

**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
DEL INSTITUTO TEMAZCALLI, PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN.**

EN LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSÍ, CAPITAL DEL ESTADO DEL MISMO NOMBRE, SIENDO LAS **10:00 HORAS DEL DÍA 04 DE FEBRERO DEL AÑO 2020** SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DEL INSTITUTO TEMAZCALLI, PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN, CUYO DOMICILIO SE ENCUENTRA UBICADO EN CALZADA FRAY DIEGO DE LA MAGDALENA N°106 COLONIA INDUSTRIAL AVIACIÓN CP 78140 DE ESTA CIUDAD, TENIENDO LA PARTICIPACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA A LOS CC. **YOLANDA RENTERÍA CASTRO, TRABAJO SOCIAL; ANA VICTORIA CRISTÓBAL RANGEL, UNIDAD DE TRANSPARENCIA; Y MARÍA EUGENIA MONREAL MORENO, RECURSOS FINANCIEROS;** CON EL OBJETIVO DE ACTUALIZAR LA INTEGRACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

**MARCO LEGAL.**

DE ACUERDO AL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, CON FECHA DE PUBLICACIÓN: 09 DE MAYO DE 2016 Y FECHA DE SU ULTIMA MODIFICACIÓN 04 DE JUNIO DE 2019 QUE COMPETE A LOS COMITÉS DE TRANSPARENCIA.

**ORDEN DEL DIA**

1. Lista de Asistencia.
2. Declaratoria de quórum legal.
3. Cambio de adscripción y termino de relación laboral del C. Manuel Galván Pérez.
4. Propuesta y votación para que el C. Hugo Segura Ibarra forme parte de los Integrantes del Comité de Transparencia.
5. Actualización de los miembros del Comité de Transparencia.
6. Asuntos Generales.
7. Cierre de Acta.

Acto seguido se inicia el desahogo de todos y cada uno de los puntos del Orden del día.

Como **Primer punto** del Orden del día, se encuentran presentes los miembros Integrantes del Comité de Transparencia del Instituto Temazcalli, Prevención y Rehabilitación del Estado de San Luis Potosí; **YOLANDA RENTERÍA CASTRO, TRABAJO SOCIAL; ANA VICTORIA CRISTÓBAL RANGEL, UNIDAD DE TRANSPARENCIA; Y MARÍA EUGENIA MONREAL MORENO, RECURSOS FINANCIEROS.**

Como **Segundo punto** se da cuenta que se encuentra la totalidad de sus integrantes, por lo que se declara que existe quórum legal.

Con respecto al **Tercer punto** visto lo anterior, se da cuenta que, derivado de la petición realizada por el C. Manuel Galván Pérez, donde solicitaba su cambio de adscripción de esta Institución, y cuya solicitud fue aceptada por Oficialía Mayor de Gobierno del Estado, se hace del conocimiento a este comité que fue modificada su adscripción, por lo tanto, la relación laboral del C. Manuel Galván Pérez, así como su participación como representante de Archivo han concluido en el Instituto Temazcalli.

Como **Cuarto Punto** se pone a consideración del Comité de Transparencia, para que el C. HUGO SEGURA IBARRA, sea considerado como integrante de este comité y pueda representar lo que corresponde al Archivo Institucional.

Por lo que ahora se les pide emitan su voto para que el C. HUGO SEGURA IBARRA, se integre al Comité de Transparencia.

Una vez que los integrantes han emitido su voto y al no haber oposición alguna se informa a los miembros del comité que por unanimidad se aprueba la integración al C. HUGO SEGURA IBARRA, para que represente lo correspondiente al archivo Institucional en este comité.

Como **Quinto Punto** se formaliza la actualización del Comité de Transparencia, quedando de la siguiente manera:

#### Integrantes del Comité de Transparencia

- **Presidente-** Kevin González Leyva
- **Secretaria-** Yolanda Rentería Castro
- **Unidad de Transparencia-** Ana Victoria Cristóbal Rangel
- **Archivo-** Hugo Segura Ibarra
- **Vocal-** María Eugenia Monreal Moreno

*By fax manual*


Como **Sexto Punto** pasamos a Asuntos Generales, después de haber realizado la votación y que por unanimidad se integró al Comité de Transparencia al C. HUGO SEGURA IBARRA, se les pregunta a los miembros del comité si hay algún tema que deba ser tratado en asuntos generales, a lo que los miembros responden al respecto que ya no hay asuntos más que tratar, por lo que se concluye con este punto.

Como **Séptimo Punto** se realiza el cierre de Acta, ya no habiendo ningún otro asunto que tratar se da por terminada la sesión.

FIRMA DE CONFORMIDAD



**KEVIN GONZALEZ LEYVA**  
PRESIDENTE



**YOLANDA RENTERÍA CASTRO**  
SECRETARIA



**ANA VICTORIA CRISTÓBAL RANGEL**  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA



**MARÍA EUGENIA MONREAL MORENO**  
VOCAL

